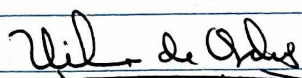

Carla Ordoñez
6ta Regidora


Cristina Rivera
7ma Regidora


Vilma Lagos
8va Regidora


Carlos F. Molina
Secretario Municipal



ACTA N° 52

Sesión de Cabildo Abierto celebrado por la Honorable Corporación Municipal de San Marcos de Colón, departamento de Choluteca, en el Salón de INFOTEC, siendo las nueve y cincuenta minutos de la mañana del día Sábado 18 de noviembre del año dos mil veintitres, presidió la sesión el señor Alcalde Municipal ciudadano José Douglas Ordoñez Carrasco, con la asistencia del señor Vice Alcalde Municipal ciudadano Jorge Eduardo Espinal Sandoval, los regidores(as) ciudadanos(as) Elmer Yovanni Ronce, Wendy Yolibeth Vargas, Carla Patricia Ordoñez, Cristina Arely y Rivera, Vilma Suyapa Lagos, la asistencia además del Comisionado Municipal Jairo Fernando Rodríguez y Santa y dos ciudadanos y ciudadanas de los diferentes barrios, aldeas y caseríos del Municipio, los regidores(as) Yanni Lourdes Martínez y Roberto Antonio Larios se excusaron ante el Secretario del des.

pacho Carlos Francisco Molina le-
mus que da fe. La agenda a tra-
tar es la siguiente:

1. Comprobación del Quorum
2. Apertura de la Sesión
3. Lectura, discusión y aprobación
de la agenda
4. Invocación a Dios
5. Himno Nacional
6. Palabras de bienvenida
7. Informe sobre Medio Ambiente
presentado por ICF
8. Informe de Medio Ambiente prean-
tado por la Unidad Municipal Ambiental
9. Nota presentada por la Red de
Patronatos Sector San Francisco
10. Cierre

El Secretario del despacho dio lectu-
ra a la agenda la cual fue apro-
bada sin modificación alguna.

PRIMERO: El Secretario del despa-
cho procedió a presentar a los in-
tegrantes de la mesa principal e
invitados especiales eva cuando así
los puntos uno, dos, tres, cuatro y cin-
co de la agenda.

SEGUNDO: El
Señor Alcalde Municipal José Por-
glas Ordoñez dio la bienvenida a
todos los asistentes a este Cabildo
Abierto agradeciendo por su asis-
tencia a este que es el último
del año cumpliendo así con lo
que manda la ley.

TERCERO: El Señor Alcalde Municipal dio
la palabra a Ronal Castillo, Da.



En la García y Roberto Gutierrez de ICF quienes a través de una presentación de diapositivas dieron a conocer el informe iniciando con el tema de protección y manejo forestal que a pesar de haber construido Rondas y Limpieza se generaron 38 incendios afectando un área de 407 hectáreas, estos incendios fueron combatidos con el apoyo de 370 apaga-fuegos utilizando 2 cuadrillas, Testimoniosamente uno de estos incendios se dio en una microcuenca, seguidamente dieron a conocer las fases de una infestación provocada por el gorgojo descortezador del árbol de pino finalizando con el programa Nacional de Reforestación mediante el cual se han producido 214,512 plantulas para lograr rejuvenecer el bosque en sus diferentes tipos; luego de esta presentación se le dio la palabra a Baltazar Montero encargado de la Unidad Municipal Ambiental quien da a conocer que se ha coordinado con diferentes instituciones y organizaciones que han dado como resultado la reforestación con centros educativos, el manejo integral de los residuos sólidos, readecuación planes de manejo, realizar perfil de proyecto en la Biosfera, reunión con auxiliares en el tema de protección forestal, inspecciones de seguimiento, búsqueda de declaratoria de cuenca protegida de la Montañita, además a tra-

bajado con dos centros educativos la siembra de 350 plantas y con propietarios de terreno se logro la siembra de 1,500 plantas mas, entre otras actividades en coordinacion con diferentes actores; se dio inicio a las diferentes participaciones en la forma siguiente: Nestor Sandoval se refiere a las rondas y pide que muestren pruebas del trabajo realizado en el bosque; Felipe Lopez menciona que hay incendios que no son reportados pero que son controlados por miembros de la comunidad que tenemos un compromiso de cuidar el area protegida pero que el estado debe hacer algo porque ya viene el verano y de Nicaragua siempre se pasa al fuego y afecta la Botija, Danelia Garcia responde que dentro de las capacidades se ha hecho todo lo necesario para controlar esos incendios; el señor Vice Alcalde Municipal Jorge Espinal menciona que como Municipalidad se esta buscando una alianza con el gobierno de Estados Unidos a traves de USAID para conformar un grupo de combatientes forestales para ser preparados y equipados logrando que las capacidades queden instaladas en las comunidades y en especial en jovenes que deseen participar asi como la Iglesia; Juan Carlos Cisteno menciona que es dificil escuchar en

informe con tantas hectáreas de bosque incendiadas y que a pesar de eso no debemos quedarnos con los brazos cruzados por lo que debemos seguir luchando; El ingeniero Ronal Castillo de ICF menciona que existe un compromiso para capacitar y evitar así los incendios siempre dando participación a la ciudadanía ya que si bien es cierto tienen cuadrillas preparadas, no se ve bien que los miembros de la comunidad se muestren indiferentes a pesar de los esfuerzos que se hacen a través de una comisión inter-institucional integrada por la Procuraduría - Fiscalía - ICF se persiguen los delitos Ambientales, por otro lado cuando se combaten los incendios se hace con dos cuadrillas y aun así es sofocante y se debe evitar que los muchachos les oscurezca en medio del incendio; Erlan Estrada agrega que estamos llamados a cuidar la casa común ya que para los campesinos es su única fuente de vida y los anima a todos a cuidar el bosque, la joven Gabriela Soto menciona que a través de la Red de Mujeres también están sumándose a alianza entre la Alcaldía Municipal y el Gobierno de Estados Unidos para la conservación del bosque y al control de los incendios, el Señor

Comisionado Municipal Tairo Rodríguez Sugiere a las personas que explotan el bosque a que demuestran lo que están haciendo para cuidar los recursos porque a simple vista no se ve y cree que hay mucho por hacer por parte de ellos que viven de los bosques; Daniela García de ICF menciona que los aprovechadores del bosque presentan un plan de manejo y en el mismo se plasma un plan de protección del bosque y nosotros verificamos que se cumpla; Nestor Sandoval insiste en que por transparencia se deben mostrar las pruebas tanto de lo que hace ICF en la protección como lo que hacen los aprovechadores para compensar el daño que ocasionan con la corta de árboles por parte de los aprovechadores del bosque; el Ingeniero Ronal Castillo explica que si no presenta el Plan Operativo al aprovechador sencillamente no se le extiende el permiso para iniciar el Plan de Manejo, por lo demás si desean pruebas invita a que los acompañen y verifiquen en el punto en donde se realizan las labores de acuerdo a la ley forestal, además aclara que el cumplimiento es responsabilidad del propietario concluyendo que están totalmente abiertos a que los acompañen y sean creadores Sociales;

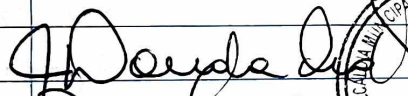
La señora Gladis Solorzano de Industrias INBASOL le responde igual al señor Comisionado Municipal y a Nestor Sandoval que si quisieren pruebas ella misma los lleva en su vehículo para que verifiquen lo que se está haciendo a través de Industrias Barahona Solorzano ya que es un compromiso de su empresa el combatir y prevenir los incendios, además si bien es cierto que a través de explotar de forma adecuada el bosque deja un excedente a nuestra empresa el mismo se va quedando en la comunidad y si los puedo comprobar como se reparte hasta el último centavo; el señor vice Alcalde Municipal insiste que el cuidado del bosque es cuestión de conciencia y por eso se quiere aglutinar a todos los que deseen protegerlo, cuidarlo y combatir los incendios forestales pero preparándose para no ser víctimas; Mario Sánchez menciona que en la zona del Caracol existen varios brotes de gorgojos y no se está haciendo nada para evitar que el bosque se pierda y lo peor que nos vamos a quedar sin bosque y sin agua y ya no soportan la presión de la comunidad, se han estado documentando porque incluso existe un acurradero clandestino que saca camionadas de madera y ahora transitan

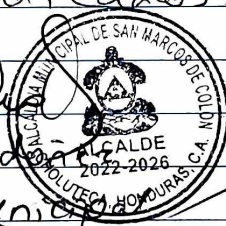
por la calle de VESAM por eso insisten en que se muestren pruebas de los trabajos que hacen a favor del bosque porque la verdad es que los problemas no están en la orilla sino en lugares de poco acceso; el ingeniero Rónal Castillo agrega que esta tema es bien complicado por que pareciera que los dueños del bosque quisieran que este desapareciera, si bien es cierto nos corresponde hacer cumplir la ley pero sin una denuncia o solicitud del dueño no podemos ingresar a bosques privados y los aprovechamientos a través de planes de salvamento solo si autorizan por plagas forestales por lo que si ponerla denuncia es su obligación movilizarnos de inmediato; La Licenciada Greicy Carrasco pregunta que se resolvió con el pozo de la comunidad de San Francisco que está siendo afectado por otro pozo que ha perforado el Señor Wencislao Calderón cerca de nuestro pozo en el mismo, al respecto Juan Carlos Antero menciona que el pozo se perforó en una lotificación que no fue socializada con la comunidad y agrega que deben hacerlo; al respecto y como respuesta Baltazar Montero de la Unidad Municipal Ambiental menciona que en sus registros no apare inscripción del pozo de la comunidad de San Francisco y agrega que no existe regla.

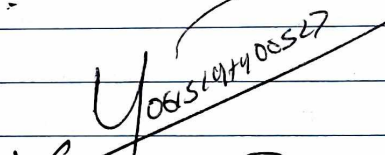
mento de distanciamiento de pozo en este municipio; el señor Felipe Maradiaga de la SERNA explica que la Tierra tiene una gran cantidad de venas de agua de diferente tamaño y capacidad como las arterias y venas del cuerpo humano y haciendo esta comparación lo que quiere dar a entender es que incluso a un metro de distancia entre un pozo y otro es muy difícil que compartan la misma vena de agua y eso solo se puede determinar a través de un estudio hidrológico, por otro lado las lotificadoras deberían tener una contrato de agua, se debe hacer inspecciones agrarias; la señora Gladis Solorzano lamenta que no se haya tocado a profundidad el tema de medio ambiente ya que no se habla de la basura ya que no se está haciendo nada para evitar que las personas construyan y con los remanentes de la construcción obstruyen las acuitas y no hay un buen manejo de la Basura; Baltazar Montero responde que al igual que el tiempo pasado se realizan periódicamente campañas de limpieza general y esa es una proyección de la Municipalidad con otras instituciones amigas; Nestor Sandoval insiste en las pruebas ya que el personal encargado no demuestra con evidencias lo que dicen hacer

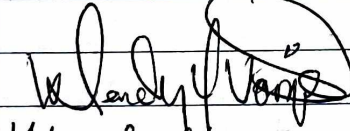
en la protección y control de incendios al bosque; Finalmente la Red de Patronatos del Sector San Francisco dan lectura y entregan para el expediente de esta acta una propuesta ambiental que después de dar a conocer varios considerandos proponen que se declare un tiempo de vida en el corte y comercialización de madera en el perímetro que va desde el chinchayote, Guanijiquil, la Peña, Sabana Larga, Pueblo Nuevo, El Caracol y la Primavera, por un periodo de 15 años a partir del 01 de enero 2024 hasta enero 2039, exceptuando el corte cuando éste sea con fines de uso doméstico o árboles que cumplieron su vida útil y regulados por ICF y UMA, también piden ejercer mayor regulación y vigilancia por parte de los garantes a los proyectos habitacionales que se están instalando en dicho sector, exigiendo previo a su instalación y construcción la socialización con la comunidad, argumentando que sigan en pie la lucha para hacer que se respeten sus derechos; el señor Vice Alcalde Municipal Jorge Eduardo Espinal es de la opinión de que esa propuesta se le dé por recibida para ser posteriormente analizada y con lo del tema de perforación de pozos es importante que si en la legislación actual no aparecen los requisitos para perforar pozos sin que este

aparte a los ya perforados pues es necesario incluirlos en la proxima legislación; En consecuencia el señor Alcalde Municipal sometió el presente informe para su aprobación ante la Honorable Corporación y Honorable Asamblea presente quienes levantando la mano en señal de aceptación por unanimidad de votos lo aprueban; Bien el Secretario del despacho extiende certificación de estilo. CUARTO: No habiendo mas que tratar se levanta la sesión siendo las doce y treinta minutos de la tarde del día, mes y año arriba indicadores.

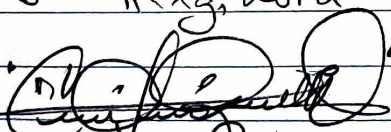

Douglas Ordoñez
Alcalde Municipal

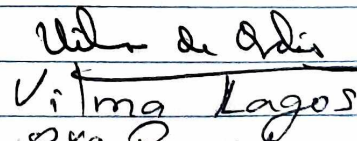


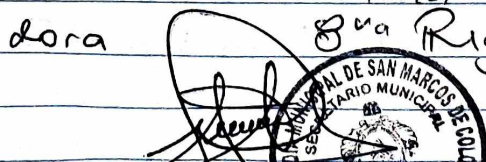

Juan Ponce
1er Regidor


Wendy Vargas
3ra Regidora


Carla Ordoñez
6ta Regidora


Cristina Rivera
7ma Regidora


Vilma Lagos
8va Regidora


Carlos Ponce
Secretario Municipal



ACTA N°53

Sesión de Corporación Ordinaria cele.